

Tosagua, abril 20 del 2006.

Señores
Accionistas de la compañía PARCOR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Les de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la compañía PARCOR S.A. he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La cuenta BANCO, presenta un saldo de 200,00 dólares.

La cuenta CAJA, presenta un saldo de 32.956,07 dólares.

La cuenta de Resultados presenta un saldo de 24.443,17 dólares ya deducido la participación de los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta; este saldo deberá ser repartido conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,


INÉS ELIZABETH BRAVO S.
COMISARIO



26 JUL. 2007